
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 125POG	Fecha emisión: 13/07/2017 Fecha revisión: 13/07/2017 Fecha aprobación: 13/07/2017 Rev. 07 <i>Motivo: adaptación ver. 2015</i>
---	---	--

La Dirección de TREFINOS S,L en su voluntad de garantizar el suministro de tapones y un servicio de calidad, de siendo además consciente de la importancia de preservar el Medio Ambiente en todas las actividades que realiza, establece el presente documento de Política del Sistema Integrado de Gestión, que orientará hacia la mejora de nuestros procesos.

Para asegurar el cumplimiento de ésta Política, TREFINOS S,L establece e implementa un Sistema de Calidad, Medio Ambiente e Inocuidad alimentaria basado en las Normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 22000:2005 y BRC packaging.

La Política de TREFINOS S,L se base en los siguientes compromisos:

1. Comunicar nuestra Política a quienes trabajan en nuestra organización o en su nombre, clientes y sociedad en general, quedando a disposición del público.
2. Planificar estratégicamente mediante el análisis del contexto interno y externo, y la definición de las acciones para la gestión de los riesgos y las oportunidades de se deriven.
3. Suministrar tapones inocuos y de calidad, definiéndolo así, al cumplimiento de los requisitos del cliente y la satisfacción del mismo, cumplimiento de los requisitos internos, así como los legales y reglamentarios que resulten de la aplicación en cada caso.
4. Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestro proceso productivo y de gestión, que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad –Precio.
5. Involucrar a todo el personal, con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora continua
6. Mantener formado al personal desde su incorporación, en la importancia de su puesto de trabajo, en la forma de contribuir al logro de los objetivos de su área y así los de la empresa.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 125POG	Fecha emisión: 13/07/2017 Fecha revisión: 13/07/2017 Fecha aprobación: 13/07/2017 Rev. 07 <i>Motivo: adaptación ver. 2015</i>
---	---	--

7. Mejorar constantemente la capacitación profesional de nuestro personal técnico como operativo.

8. Mejorar e innovar nuestras instalaciones para: prevenir fallos, mejorar el rendimiento y la productividad, reducir el consumo de recursos y ser cada vez más competitivos en el sector de la fabricación de tapones de corcho.

9. Garantizar las óptimas características sensoriales del tapón así como un buen comportamiento en línea y la seguridad alimentaria del consumidor final.

10. Fijar objetivos de calidad y medioambientales de manera responsable y utilizando el resultado de su seguimiento para la mejora continua de nuestro desempeño.

11. Asegurar el conocimiento de todas las legislaciones Medio Ambientales aplicables y cumplir con sus requisitos; así como el cumplimiento de otros requisitos que nuestra organización suscriba respecto el medio ambiente, de calidad e inocuidad de nuestro producto y de seguridad dentro de la empresa.

12. Proteger el medioambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones de prevención de cualquier tipo de contaminación que pudieran originarse por operaciones debidas a nuestra actividad. Conseguir un elevado grado de compromiso en la protección del entorno y la sostenibilidad del desarrollo forestal.

13. Sensibilizar y concienciar a todo el personal respecto buenas prácticas de gestión de nuestros residuos y la reducción de los mismos.



**POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO
125POG**

Fecha emisión: 13/07/2017
Fecha revisión: 13/07/2017
Fecha aprobación:
13/07/2017
Rev. 07
Motivo: adaptación ver. 2015

14. Mejorar nuestro rendimiento, para reducir los impactos al medioambiente generados por los residuos de nuestros procesos:

- Usar razonablemente y aprovechar al máximo el papel generado en todas nuestras áreas, para luego destinarlo a su reciclaje y así contribuir con la reducción de talas a los bosques.
- Destinar para su valorización y reciclaje todos los residuos que pueden aprovecharse.
- Adoptar medidas que reduzcan el uso de recursos naturales.
- Gestionar correctamente todos nuestros residuos, por medio de gestores autorizados, los cuales aplicarán los tratamientos más respetuosos con el Medio Ambiente.

15. Búsqueda permanente en la mejora de nuestra Gestión Medio Ambiental mediante el cumplimiento de nuestros objetivos, planes y proyectos trazados anualmente.

16. Comunicar nuestros requisitos medioambientales, de calidad y seguridad a todos nuestros colaboradores y empresas subcontratadas que realizan trabajos para nuestra organización, para así cumplir nuestros compromisos.

17. Detectar todas las oportunidades de mejora en nuestro Sistema de Gestión Integrado, mediante revisiones periódicas del mismo que garantizan su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución.



**POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO
125POG**

Fecha emisión: 13/07/2017
Fecha revisión: 13/07/2017
Fecha aprobación:
13/07/2017
Rev. 07
Motivo: adaptación ver. 2015

18. Reducir los riesgos industriales y medio ambientales asociados con las actividades que se llevan a cabo dentro de las instalaciones: transporte, recepción de materiales, producción, almacenamiento, manipulación de productos, equipos y residuos, desde una perspectiva de ciclo de vida del producto.

19. Estos riesgos serán evaluados, vigilados y administrados por el personal competente del Comité de Seguridad Industrial, para lograr un buen desempeño y brindar seguridad a los empleados.

20. Reducir los riesgos en cuanto: el diseño, construcción, modificaciones y operaciones de sus instalaciones.

21. Capacitar a los trabajadores que asuman efectivamente su responsabilidad en materia de seguridad industrial por medio del Comité de Seguridad y Salud, así como investigar accidentes e incidentes para identificar sus causas e instrumentar acciones preventivas.

22. Mantener una capacidad de respuesta efectiva ante accidentes y emergencias que pudieran ocurrir.

23. Cumplir con la normativa vigente y normativas internas en materia de Seguridad Industrial y Protección Ambiental.

Cristina Ginesta
Dirección General